



## COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público que se han inscrito en la **“DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL Y LITIGACION ORAL”** que se ejecutará en el periodo comprendido entre el 06 de julio al 18 de octubre de 2022 que, por motivos de fuerza mayor, la resolución de admitidos se publicará el día de mañana, miércoles 22 de junio de 2022, en la página web institucional.

Lima, 21 de junio de 2022

**Academia de la Magistratura  
Programa de Actualización y Perfeccionamiento**